Bogotá, 15 de septiembre de 2026

Informe No.	**15**	**Periodo del informe:**	**Del 1 de agosto al 31 de agosto de 2026**	**Fecha de elaboración:**	**DD/MM/AA** 15/09/2026

1. Datos Generales	
1.1. Contrato No.	Contrato Interadministrativo 170 de 2025
1.2. Objeto	"REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y GERENCIA DE PROYECTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA A COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
1.3. Contratista	**GENSA S.A. E.S.P.**
1.4. Contratante	**INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (IPSE)**
1.5. Valor	VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($24.621.236.225) M/CTE
1.5.1. Valor adicional	QUINCE MIL CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS ($15.041.485.614) M/CTE
1.5.2. Valor Final	TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($39.662.721.839) MCTE
1.6. Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
1.7. Fecha de inicio	4 de junio de 2025
1.8. Prórrogas y/o suspensiones	Hasta el 31 de julio de 2026 según modificatorio 3 – Suscrito el 9 de diciembre de 2025
1.9. Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025
1.9.1. Fecha de terminación 1	31 de julio de 2026
1.9.2. Fecha de Terminación 2	31 de diciembre de 2026

1.10. Modificaciones	**Modificatorio 1** Fecha de suscripción: 15 de julio de 2025 En la CLÁUSULA CUARTA: - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL del contrato, se indicó que el proyecto de Corinto por valor de $9.680.836.016, se encontraba amparado en el CDP No. 17825 del 12 de marzo de 2025. Sin embargo, este CDP fue reducido en su totalidad debido a que en el nombre del municipio se indicó "Carinto" y no "Corinto". En su lugar, se expidió el CDP 21025 del 14 de abril de 2025, siendo este el respaldo presupuestal correcto para los recursos del proyecto de Corinto. **Modificatorio 2** Fecha de Suscripción: 16 de octubre de 2025 En la CLÁUSULA TERCERA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, numerales 3.1 a 3.6, el contrato dispuso inicialmente que los desembolsos se efectuarían de manera individual, conforme al presupuesto aprobado para cada proyecto, distribuidos en los siguientes porcentajes: literal a) 30%, literal b) 30%, literal c) 30% y literal d) 10%, dicha distribución fue modificada para los numerales 3.1 a 3.6, quedando los pagos así: literal b) 30%, literal c) 20% y literal d) 10%, y se incluyó el literal e) con un porcentaje adicional del 10%. **Modificatorio 3** Fecha de Suscripción: 9 de diciembre de 2025 Se modificó la CLAUSULA QUINTA – PLAZO DEL CONTRATO, ampliándose el contrato por un período adicional de siete (7) meses, estableciéndose como nueva fecha de finalización del contrato el 31 de julio de 2026. **Modificatorio 4** Fecha de Suscripción: 27 de enero de 2026 1. Se adicionó la suma de QUINCE MIL CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($15.041.485.614), de los cuales TRECE MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($13.122.753.963) correspondieron al proyecto de Puracé, amparados en el CDP No. 5226 del 9 de enero de 2026; y MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($1.918.731.651) correspondieron al proyecto de Páez, amparados en el CDP No. 4726 del 9 de enero de 2026. 2. Se modificó la CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, la cual quedó así: “El valor del presente proceso de contratación fue hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y

<table>
<tr><td></td><td colspan="6">DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($39.662.721.839)”.

Modificatorio 5 suscrito el 3 de julio de 2026
Se modificó la Clausula Quinta – Plazo del Contrato, ampliando el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026 y se modificó la CLÁUSULA TERCERA - FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, del numeral 3.1 hasta el numeral 3.6, en su literal e).</td></tr>
<tr><td>1.11 Pólizas</td><td colspan="6"><table>
<tr><th colspan="2">GARANTIA</th><th rowspan="2">SUMA ASEGURADA</th><th colspan="2">VIGENCIA</th><th rowspan="2">APROBACION IPSE</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>Amparo</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr>
<tr><td>NACIONAL DE SEGUROS S.A. 400064330</td><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>$ 1.983.136.092,00</td><td>13/05/2025</td><td>31/07/2026</td><td>SECOP II</td></tr>
<tr><td>NACIONAL DE SEGUROS S.A. 400064333</td><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>$ 11.898.816.551,70</td><td>13/05/2025</td><td>31/01/2027</td><td>SECOP II</td></tr>
<tr><td rowspan="2">NACIONAL DE SEGUROS S.A.</td><td>Prestaciones Sociales</td><td>$ 3.966.272.183,90</td><td>13/05/2025</td><td>31/07/2029</td><td>SECOP II</td></tr>
<tr><td>400064333</td><td>Calidad de servicio</td><td>$ 11.898.816.551,70</td><td>13/05/2025</td><td>31/01/2030</td><td>SECOP II</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td colspan="7">2. Información del proyecto</td></tr>
<tr><td>2.1. Tipo de Solución a instalar</td><td>2.2. kW a instalar</td><td colspan="4">2.3. Usuarios a beneficiar</td><td>2.4. Departamentos/Municipio a beneficiar</td></tr>
<tr><td>Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV</td><td>89.46</td><td colspan="4"><u>CALOTO</u>: (42 Usuarios)
ETNIA PUEBLO NAZA PAEZ Resguardo Huellas veredas: Campo alegre (2), El Nilo (5), El Socorro (1), Huellas (1), Loma Pelada (1), Los Chorros (7), Vista Hermosa (1). Resguardo López Adentro veredas: Guabito (10), López</td><td>CAUCA / CALOTO</td></tr>
</table>

		Adentro (12), San Nicolas Caicedo (1), Tierrero (1)	
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**121,41**	**<u>SILVIA:</u> (57 Usuarios)** **ETNIA MISAK O GUAMBIANO** **Resguardos:** Agoyan (4), Asnenga (9), Belén (2), Bella Vista (1), Buena Vista (1), Cerro gordo (1), El Cofre (2), La Aguada (13), Miraflores (2), Nazareth (1), Pitayo Centro (3), San Antonio (1), Santa Lucia (1), Toguengo (12), Tulcán (4)	**CAUCA / SILVIA**
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**319,5**	**<u>TORIBÍO:</u> (150 usuarios)** **ETNIA MISAK O GUAMBIANO** **Resguardo San Francisco veredas**: Betulia (4), El Flayo (14), Puente Quemado (21), Santa Rita (5) **Resguardo Tacueyo veredas:** Alta de la cruz (2), Santo Domingo (14), La Calera (9), la Susana (1), La Tolda (3), Tacueyo (2) **Resguardo Toribío veredas:** Aguablanca (16), Belen (3), El Tablazo (2), Loma Linda (2), Manzano (1), Potrerito (5), San Julian (3), Sestadero (12), Vichiqui (29) La Despensa (2)	**CAUCA / TORIBÍO**
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**161,88**	**<u>TOTORÓ:</u> (76 Usuarios)** **Resguardo Paniquita Veredas:** La Primavera (1), San Antonio (2) **Resguardo Polindara Veredas**: Alto Moreno (1), El Baho (3), La Unión (2) **Resguardo Quintana veredas:** Bella vista (10), Guayaquil (7), Santa teresa (13) **Resguardo Totoró veredas:** Betania (6), El Cofre (1), La palizada (3), La Peña (2), Loma del Medio (1), Los Lirios (5), Salado Blanco (2), San Miguel (9), Zabaleta (2) ***Calbache (4)** ***El Hatico (1)** ***Las Juntas (1)**	**CAUCA / TOTORÓ**

Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**645,39**	**<u>CORINTO:</u> (303 Usuarios)** **Veredas:** Buenavista (29), Charronal (3), El Barranco (3), El Boqueron (1), El Crucero (3), El Descanso (3), El Jagual (10), El Pedregal (3), La Capilla (16), La Cima (12), La Cominera (12), La Cristalina (2), La Esmeralda (3), La Esther (1), La Heroica (1), La Laguna (5), La María (8), Las Cruces (11), las Guacas (14), las Viletas (8), Los Andes (9), Media Naranja (2), Miravalle (22), Palonegro (3), Pan de Azucar (4), Pueblo Nuevo (7), Quebraditas (16), San Luis Abajo (11), San Luis Arriba (15), San Pablo (4), San Pedro (18), San Rafael (1), Santa Elena (9), Siberia (1), Yarumales (23)	**CAUCA / CORINTO**
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**268,38**	**<u>JAMBALO:</u> (126 Usuarios)** **ETNIAS NASA (99,8%) Y MUY POCO DE LA ETNIAL MISAK** **Veredas:** Bateas (4), Borondillo (25), Campo Alegre (1), El Carrazal (1), El Chimicueto (12), El Epiro (2), El Maco (4), El Picacho (9), El Tablón (2), El Trapiche (1), El Voladero (9), Guayope (3), Ipicuelo (4), La Esperanza (1), La Laguna (4), La Marquesa (3), La Mina (2), La Odisea (1), La palma (3), Loma Gorda (3), Loma Gruesa (6), Loma Pueblito (1), Loma Redonda (3), Nueva Jerusalen (2), Paleton (6), Porvenir (1), Solapa (1), Valles Hondos (5), Vitoello (4), Zumbico (3)	**CAUCA**
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**116,76**	**Páez (56)** Vereda: Chinas	**CAUCA / PAEZ**
Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV	**815,79**	**Puracé** **Veredas:** Alto Anambio (11), Alto Candelaria (3), Alto De La Laguna (7), Ambiro (11), Calabozo (6), campamento (25), Chapio (15),	**CAUCA / PURACE**

		Chiliglo (6), Cobalo (29), Cristal (5), Cuare (7), Dos quebradas (6), El Deposito (9), El Jigual (20), El Mirador (5), El Roble (2), Hispala (45), Juan Tama (41), Kilometro 48 (4), La palma 1, la Vega Candelaria (El trebol (11), Paletara (2), Patugo (7), Penisigo (3), Pululo (9), Río Claro (19), Río Negro (10), San Bartolo (10), San José (5), san Jose Pisanrabo (13), Santa Leticia (5), Tabio (12), Tijeras (6)n, Yarumal (13)	
		TOTAL USUARIOS: 1193	
2.5. Contratistas derivados	**Proyectos Iniciales: (Caloto, Silvia, Toribío, Totoró, Corinto y Jambaló)** **Contratista de Obra:** VORTICE S.A.S. **No. Contrato:** 140-13.06-0068-2025 **Acta de inicio:** Suscrita el 11 de septiembre de 2025 **Fecha de inicio:** 11 de septiembre de 2025 **Contratista de Interventoría:** SEGEN INGENIERIA S.A.S. **Contrato No.:** 140-13.05-0099-2025 **Acta de inicio:** Suscrita el 11 de septiembre de 2025 **Fecha de inicio:** 11 de septiembre de 2025 **Proyectos adicionales:** **Puracé:** **Contratista de Obra:** **No. Contrato:** 140-13.06-0194-2026, suscrito el 15 de mayo de 2026 **Inicio de actividades:** Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026 **Contratista de Interventoría: SEGEN INGENIERÍA S.A.S.** **Contrato:** No. 140-13.05-0185-2026, suscrito el 30 de abril de 2026 **Inicio de actividades:** Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026 **Páez:** **Contratista de Obra: HG INGENIERIA SAS**		

	No. Contrato: 140-13.06-0218-2026 **Inicio de actividades:** Acta de inicio suscrita el 21 de julio de 2026 **Contratista de Interventoría: ENERPAEZ SAS** **Contrato:** No. 140-13.05-0230-2026 **Inicio de actividades:** Acta de inicio suscrita el 21 de julio de 2026
2.6. Resumen de las instalaciones realizadas	Se avanza en un 95% de la implementación SSFVI de los proyectos Caloto, Silvia, Toribío, Totoró, Corinto y Jambaló.

3. Ejecución presupuestal

3.1. Valor total del contrato	3.2. Valor ejecutado	3.3. Valor disponible por ejecutar
$ 24´621.236.225 (Proyecto Inicial)	**$ 19´696.988.978,00**	**$ 4´924.247.247,00**
$ 15.041.485.614 (adicional)	**$4.512.445.684,00**	**$10’529.039.930,00**

3.4. Adiciones

$15.041.485.614,00

CDP (PAEZ) 4726 = $1.918.731.651,00
CDP (PURACE) 5226 = $13.122.753.963,00

3.5. Resumen ejecución presupuestal

En el siguiente cuadro se relaciona los Municipios y su correspondiente presupuesto del contrato Interadministrativo:

Dpto.	Municipiooo	usuarios	presupuesto
Cauca	CALOTO	42	$1.396.993.088
	CORINTO	303	$9.680.836.016
	JAMBALÓ	126	$4.169.710.538
	SILVIA	57	$1.895.907.328
	TORIBÍO	150	$4.955.446.055
	TOTORÓ	76	$2.522.343.200
	PAEZ	56	$1.918.731.651
	PURACE	383	$13.122.753.963
	TOTALES	1193	$39.662.721.839

A la fecha se han realizado los siguientes desembolsos:

DETALLE AVANCE FINANCIERO POR PROYECTO CONTRATO IPSE 170-2025					
Proyecto	**Valor Proyecto**	**Valor Facturado y Autorizado**	**%**	**Valor por Ejecutar**	**%**

PROYECTO CALOTO	$ 1.396.993.088,00	$ 1.257.293.779,00	90 %	$ 139.699.309,00	10 %
PROYECTO SILVIA	$ 1.895.907.328,00	$ 1.706.316.595,00	90 %	$ 189.590.733,00	10 %
PROYECTO TORIBIO	$ 4.955.446.055,00	$ 4.459.901.448,00	90 %	$ 495.544.607,00	10 %
PROYECTO TOTORO	$ 2.522.343.200,00	$ 2.270.108.880,00	90 %	$ 252.234.320,00	10 %
PROYECTO CORINTO	$ 9.680.836.016,00	$ 8.712.752.414,00	90 %	$ 968.083.602,00	10 %
PROYECTO JAMBALO	$ 4.169.710.538,00	$ 3.752.739.484,00	90 %	$ 416.971.054,00	10 %
PROYECTO PURACE	$ 13.122.753.963,00	$ 3.936.826.189,00	30 %	$ 9.185.927.774,00	70 %
PROYECTO PAEZ	$ 1.918.731.651,00	$ 575.619.495,00	30 %	$ 1.343.112.156,00	70 %
Total Contrato 170-2025	**$ 39.662.721.839,00**	**$ 24.209.434.662,00**	**61 %**	**$ 15.453.287.177,00**	**39 %**
Recursos Vigencia 2025	$ 24.621.236.225,00	$ 22.159.112.600,00	90 %	$ 2.462.123.625,00	10 %
Recursos Vigencia 2026	$ 15.041.485.614,00	$ 4.512.445.684,00	30 %	$ 10.529.039.930,00	70 %

4. Actividades

4.1. Cronograma de Actividades

A la fecha el avance de las actividades del contrato Interadministrativo es del 88%, de acuerdo con el cronograma de ejecución del Contrato Interadministrativo presentado por GENSA S.A E.S.P. y revisado por la Supervisión.

- Dentro de las actividades se han cumplido para los proyectos iniciales están:

Etapa No. 1 (Actividades previas a la contratación) - Suscripción del encargo fiduciario, Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad, Plan de trabajo que incluya objetivos, metas, actividades, responsables y cronograma, Revisión y aceptación de los diseños, Revisión, optimización y aceptación de los recursos del contrato Elaboración de pliegos de condiciones correspondientes, términos de referencias o equivalentes finalizada y cumplida.

Etapa No. 2 (Actividades de contratación) – Publicación de pliegos de obra e Interventoría, recibo, evaluación y adjudicación de ofertas, firma de contratos e Interventoría y obra y legalización, suscripción de actas de inicio del contrato de obra e Interventoría y cronograma de obra finalizada y cumplida para los proyectos Caloto, Silvia, Toribio, Totoró, Corinto y Jámbalo.

En cumplimiento del modificatorio No 4 donde se adicionaron los proyectos Páez y Puracé por un valor de $15.041.485.614,00 GENSA S.A. E.S.P. adelantó los siguientes procesos de invitación pública ley de garantías de ofertas.

Etapa No. 3 (Actividades de suministro y construcción de obras y liquidación) Se ha realizado un avance en la actividad en lo correspondiente a socialización; GENSA S.A. E.S.P. hace la primera reunión de socialización en Santander de Quilichao con los alcaldes de los Municipios de Caloto, Toribio, Totoró, Corinto, Silvia y Jámbalo y primera, dado que, por problemas de orden público, no se pudo acceder a las cabeceras municipales. Posteriormente GENSA S.A. E.S.P. junto con el Contratista de obra VORTICE SAS y el contratista de Interventoría SEGEN INGENIERIA S.A.S. llevó a cabo reuniones de socialización con las comunidades beneficiarias e inicio de replanteo. El contratista de obra VÓRTICE S.A.S. realizó la adquisición de los equipos de origen nacional, los cuales fueron acopiados en Santander de Quilichao. Asimismo, los equipos importados ya culminaron el proceso de nacionalización y fueron transportados a Acopi, Yumbo (Valle del Cauca), donde el proveedor CELCO llevó cabo el ensamblaje en los gabinetes y posterior traslado a los Municipios. Avanza con Ejecución del hincado de mástiles, montaje y armado de estructuras de soporte, instalación de gabinete eléctrico y acometidas asociadas, ejecución de instalaciones eléctricas internas e instalación de equipos de medida, realización de pruebas de funcionamiento y verificación, energización del sistema y puesta. Capacitación técnica a los usuarios para la adecuada operación y mantenimiento del sistema. Con respecto a los proyectos de Páez y Puracé GENSA S.A. E.S.P. adelanta actividades de replanteo y socialización.

Proyectos adicionales:

Puracé:
Contratista de Obra: VORTICE SAS
No. Contrato: 140-13.06-0194-2026, suscrito el 15 de mayo de 2026
Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026

Contratista de Interventoría: SEGEN INGENIERÍA S.A.S.
Contrato: No. 140-13.05-0185-2026, suscrito el 30 de abril de 2026
Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026

Páez:

Contratista de Obra: HG INGENIERIA SAS
No. Contrato: 140-13.06-0218-2026
Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 21 de julio de 2026

Contratista de Interventoría: ENERPAEZ SAS
Contrato: No. 140-13.05-0230-2026
Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 24 de julio de 2026

4.2. Actividades realizadas

4.2.1. Producto del Contrato	4.2.2. Actividades Realizadas	4.2.3. Grado de Avance	4.2.4. Observaciones

No recibido en el presente periodo	No recibido en el presente periodo	No recibido en el presente periodo	No recibido en el presente periodo

4.3. Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o a incorporar durante la ejecución del contrato			
4.3.1. Producto del contrato al que pertenecen	**4.3.2. Actividad realizada**	**4.3.3. Costo**	**4.3.4. Observaciones**
N/A	N/A	N/A	N/A

5. Obstáculos que se han presentado para la ejecución del contrato		
5.1 Limitaciones	**5.2 Actividades correctivas desarrolladas**	**5.3 Acciones correctivas por desarrollar**
Alteraciones de orden público en los Municipios, y su zona de influencia	GENSA S.A. E.SP. junto con las contratistas de implementación e interventoría realiza acercamiento por medio de las alcaldías y comunidades.	Mantener un monitoreo permanente de la situación de orden público, en coordinación con la Personería, las Alcaldías, los medios de comunicación y los Comités de Seguridad, con el fin de garantizar condiciones seguras para el ingreso a los municipios.

6. Ejecución del contrato por componentes
6.1. Componente Técnico
Actividades realizadas a la fecha: Tras culminar la fase de planeación técnica y administrativa, el proyecto inició formalmente su etapa de ejecución con la adjudicación de los contratos principales. La obra fue asignada a la firma VÓRTICE S.A.S. el 30 de julio de 2025, mientras que la interventoría quedó a cargo de SEGEN INGENIERÍA S.A.S. el 28 de agosto del mismo año. Ambas entidades suscribieron sus actas de inicio el 11 de septiembre de 2025. El 25 de junio de 2025 se remitieron comunicaciones oficiales a las alcaldías de Corinto, Totoró, Toribío, Silvia, Caloto y Jambaló para coordinar el apoyo institucional (designación de enlaces, certificaciones étnicas y definición de vallas informativas).

Debido a problemas de orden público que impidieron el acceso a las cabeceras municipales, se implementó la siguiente estrategia de socialización:

- 18 de septiembre de 2025: Reunión conjunta en Santander de Quilichao con delegados de las seis alcaldías.
- Septiembre - Octubre 2025: Jornadas de socialización directa con las comunidades beneficiarias para facilitar las labores de replanteo.

Entre noviembre de 2025 y enero y febrero de 2026, GENSA y sus contratistas realizaron las actividades de replanteo en los municipios del área de influencia. Entre marzo y agosto de 2026, se avanza en la implementación de SISFV de acuerdo con la posibilidad de acceso a cada municipio.

A continuación, se detalla el avance de ejecución en campo:

ACTIVIDADES	CALOTO	CORINTO	JAMBALO	SILVIA	TORIBIO	TOTORO	TOTAL
USUARIOS REPLANTEADOS	42	303	126	57	150	76	754
GABIENETES ENSAMBLADOS	42	303	126	57	150	76	754
GABINETES EN CENTRO DE ACOPIO	0	10	0	0	0	0	10
GABINETES EN FABRICA PARA DESPACHO A CENTRO DE ACOPIO	0	0	0	0	0	0	0
GABINETES DISPONIBLE EN ZONA	0	33	2	0	5	0	40
INSTALACIONES INTERNAS REALIZADAS	42	260	124	57	145	76	704
SSFV INSTALADOS Y EN FUNCIONAMIENTO	42	260	124	57	145	76	704
ACTAS FIRMADAS	42	232	124	57	144	60	659

El proyecto presenta un avance general del 88% (659 de 754 usuarios). El principal frente pendiente se concentra en Corinto, que registra el menor porcentaje de avance (77%), seguido de Toribío (96,7%). Los municipios de Caloto, Silvia y Totoró alcanzan el 100% de instalación y puesta en funcionamiento.

PROYECTO MUNICIPIO DE PURACÉ (CAUCA)

Interventoría: **SPO-204-GENSA-2026-LG**

Objeto: Solicitud pública de ofertas para la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social, orientada a la ejecución de obras, ingeniería de detalle y entrega en operación de soluciones energéticas sostenibles (Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV), en el marco del proyecto: “Implementación de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de cobertura a comunidades de la zona rural del municipio de Puracé, ubicado en el departamento del Cauca”.

Cronograma del proceso:

- Fecha de apertura: 11 de marzo de 2026.
- Cierre del proceso: 24 de marzo de 2026.
- Publicación del informe de evaluación: 14 de abril de 2026.

Formalización Contractual:

- Contrato: No. 140-13.05-0185-2026, suscrito el 30 de abril de 2026 con la empresa SEGEN INGENIERÍA S.A.S.

- Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026.

Obra: **SPO-198-GENSA-2026-LG**

Objeto: Solicitud pública de ofertas para la "Implementación de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de cobertura a comunidades de la zona rural del municipio de Puracé, ubicado en el departamento del Cauca". El proceso se desarrolla bajo la modalidad de precios unitarios fijos e incluye todas las actividades necesarias para el correcto funcionamiento, puesta en servicio y operación comercial, conforme a las pruebas técnicas exigidas.

Cronograma del proceso:
- Fecha de apertura: 11 de marzo de 2026.
- Cierre del proceso: 24 de marzo de 2026.
- Publicación del informe de evaluación: 14 de abril de 2026.

Formalización Contractual:
- Contrato: No. 140-13.06-0194-2026, suscrito el 15 de mayo de 2026 con la empresa VORTICE S.A.S.
- Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 25 de mayo de 2026.

Este proyecto avanzó durante el presente mes en actividades de socialización, replanteo y gestión para la adquisición de materiales nacionales e importados.

PROYECTO MUNICIPIO DE PÁEZ (CAUCA)

Interventoría: **SPO-262-GENSA-2026-LG**

Objeto: Solicitud pública de ofertas para la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social del proyecto: "Implementación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV en las comunidades rurales y dispersas de la ZNI en el municipio de Páez en el departamento del Cauca". El alcance incluye la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista de obra y el cumplimiento de las obligaciones del interventor detalladas en la formulación del proyecto.

Cronograma del proceso:
- Fecha de apertura: 14 de abril de 2026.
- Cierre del proceso: 24 de abril de 2026.
- Publicación del informe de evaluación: 14 de mayo de 2026.

Formalización Contractual:
- Contrato: No. 140-13.05-230-2026, suscrito el 17 de junio de 2026 con la empresa ENERPAEZ SAS
- Inicio de actividades: Acta de inicio suscrita el 21 de julio de 2026.

Obra: **SPO-253-GENSA-2026-LG**
Objeto: Solicitud pública de ofertas para la "Implementación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV en las comunidades rurales y dispersas de la ZNI en el municipio de Páez en el departamento del Cauca". El contrato garantiza el suministro, transporte, instalación, implementación, puesta a punto y pruebas, con características técnicas ajustadas a los anexos de la formulación del proyecto.

Localización y Cobertura:
- Departamento: Cauca.
- Municipio: Páez.
- Comunidad/Resguardo: Chinas.
- Cantidad de usuarios: 56.

Cronograma del proceso:
- Fecha de apertura: 14 de abril de 2026.
- Cierre del proceso: 24 de abril de 2026.
- Publicación del informe de evaluación: 20 de mayo de 2026.

Formalización Contractual:
Contrato: No. 140-13.06-0218-2026, suscrito el 01 de junio de 2026 con la empresa HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. BIC.
Fecha de inicio: 24 de junio de 2026

6.2. Componente Social

Durante el presente periodo, los contratistas derivados desarrollaron actividades de formación, sensibilización y acompañamiento comunitario en los municipios de Silvia y Jambaló. Entre las actividades realizadas se destaca el taller "Centinelas de Energía", efectuado en la Institución Educativa Rural Mixta La Palma, con la participación de trece estudiantes de educación básica primaria. Asimismo, se distribuyeron cartillas educativas en las veredas La Palma, La Mina, Valles Hondos y Borondillo, orientadas al uso adecuado, operación y mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos instalados.

6.3. Componente ambiental

Durante agosto de 2026 se continuó con la implementación del Plan de Manejo Ambiental mediante actividades destinadas a prevenir, controlar y mitigar los impactos asociados a la ejecución del proyecto. Se realizaron jornadas de educación ambiental dirigidas a usuarios beneficiarios, inspecciones periódicas a vehículos de transporte de materiales, seguimiento al almacenamiento temporal de insumos y gestión integral de residuos. Adicionalmente, se gestionaron 7,75 kg de residuos de cableado mediante un operador autorizado, sin que se reportara generación de residuos de construcción y demolición durante el período evaluado.

6.4. Componente Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo

En la siguiente tabla se relacionan los profesionales de GENSA S.A. ESP que tienen a cargo la supervisión del contrato Interadministrativo IPSE 170-2025.

GENSA S.A.	CARGO
Julio Mauricio Arce Posso	Líder de Proyectos de Infraestructura en el Sector Eléctrico
Jesús Arturo Romero [illegible]	Profesional Especializado en Proyectos

Durante el mes de agosto de 2026, se tiene el siguiente balance:

GENSA S.A. E.SP. y sus derivados desarrollaron diversas actividades de seguimiento y control orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal de obra, entre las cuales se destacan:

- Inspecciones a herramientas y equipos de trabajo, incluyendo pulidoras y taladros.
- Verificación permanente del uso adecuado de elementos de protección personal.
- Elaboración y seguimiento de análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de trabajo.
- Desarrollo de jornadas de pausas activas para la prevención de lesiones musculoesqueléticas.
- Organización y consolidación de la información documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Estas actividades contribuyen al cumplimiento de los requisitos normativos y al fortalecimiento de la cultura de prevención dentro del proyecto.

6.5. Componente Jurídico

Durante el presente mes de agosto de 2026 no se realizaron actividades de este componente.

6.6. Componente financiero

A continuación, se detallan los valores asociados a cada proyecto, valor desembolso y el valor total correspondiente al Contrato No. 170-2025.

No	Municipio	VALOR PROYECTO					
		PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	TOTAL
1	Caloto	$ 419.097.926	$ 419.097.926	$ 279.398.618	$ 139.699.309	$ 139.699.309	$ 1.396.993.088
2	Silvia	$ 568.772.198	$ 568.772.198	$ 379.181.466	$ 189.590.733	$ 189.590.733	$ 1.895.907.328
3	Toribío	$ 1.486.633.816	$ 1.486.633.816	$ 991.089.211	$ 495.544.605	$ 495.544.607	$ 4.955.446.055
4	Totoró	$ 756.702.960	$ 756.702.960	$ 504.468.640	$ 252.234.320	$ 252.234.320	$ 2.522.343.200
5	Corinto	$ 2.904.250.805	$ 2.904.250.805	$ 1.936.167.203	$ 968.083.601	$ 968.083.602	$ 9.680.836.016
6	Jambaló	$ 1.250.913.161	$ 1.250.913.161	$ 833.942.108	$ 416.971.054	$ 416.971.054	$ 4.169.710.538
7	Páez	$ 575.619.495	$ 479.682.913	$ 479.682.913	$ 383.746.330	$ 191.873.165	$ 1.918.731.651
8	Puracé	$ 3.936.826.189	$ 3.280.688.491	$ 3.280.688.491	$ 2.624.550.793	$ 1.312.275.396	$ 13.122.753.963
		$ 11.898.816.550	$ 11.146.742.270	$ 8.684.618.650	$ 5.470.420.745	$ 3.966.272.186	$ 39.662.721.839

Que, el 5 de diciembre de 2025 mediante radicado 202515200041933 ID86009, la supervisión solicito la reversa presupuestal vigencia 2026 por un valor $4.924.247.247.

PROYECTO	N.º de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	N.º Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	FUENTE DE RECURSOS (Propios y/o nación)	Recurso solicitud reserva 2026
Caloto	17525	50125	Nación	$ 279.398.618,00
Silvia	18025	50325	Nación	$ 379.181.466,00
Toribío	17425	50025	Nación	$ 991.089.212,00
Totoró	18125	50425	Nación	$ 504.468.640,00
Corinto	21025	50525	Nación	$ 1.936.167.203,00
Jambaló	17925	50225	Nación	$ 833.942.108,00
			Total	$ 4.924.247.247,00

En resumen, sobre el avance financiero de cada proyecto a continuación se incluye la tabla con el detalle por cada uno de ellos y el valor de la inversión por vigencia a la fecha de esta modificación.

DETALLE AVANCE FINANCIERO POR PROYECTO CONTRATO IPSE 170-2025					
Proyecto	**Valor Proyecto**	**Valor Facturado y Autorizado**	**%**	**Valor por Ejecutar**	**%**
PROYECTO CALOTO	$ 1.396.993.088,00	$ 1.257.293.779,00	90%	$ 139.699.309,00	10%
PROYECTO SILVIA	$ 1.895.907.328,00	$ 1.706.316.595,00	90%	$ 189.590.733,00	10%
PROYECTO TORIBIO	$ 4.955.446.055,00	$ 4.459.901.448,00	90%	$ 495.544.607,00	10%
PROYECTO TOTORO	$ 2.522.343.200,00	$ 2.270.108.880,00	90%	$ 252.234.320,00	10%
PROYECTO CORINTO	$ 9.680.836.016,00	$ 8.712.752.414,00	90%	$ 968.083.602,00	10%
PROYECTO JAMBALO	$ 4.169.710.538,00	$ 3.752.739.484,00	90%	$ 416.971.054,00	10%
PROYECTO PURACE	$ 13.122.753.963,00	$ 3.936.826.189,00	30%	$ 9.185.927.774,00	70%
PROYECTO PAEZ	$ 1.918.731.651,00	$ 575.619.495,00	30%	$ 1.343.112.156,00	70%
Total Contrato 170-2025	**$ 39.662.721.839,00**	**$ 24.209.434.662,00**	**61%**	**$ 15.453.287.177,00**	**39%**
Recursos Vigencia 2025	$ 24.621.236.225,00	$ 22.159.112.600,00	90%	$ 2.462.123.625,00	10%
Recursos Vigencia 2026	$ 15.041.485.614,00	$ 4.512.445.684,00	30%	$ 10.529.039.930,00	70%

7. Análisis de riesgos

7.1. Riesgos	7.2. Responsable	7.3. Materializado Si/No	7.4. PPlan de acción
1. Problemas presentados para la autorización de licencias y permisos. Los cuales se pueden presentar por trámites que requieren un tiempo prudencial para su respectiva autorización.	Contratista	No	

2. Inconvenientes por bajos potenciales de generación de energía	Contratista	No	
3. Expedición y/o modificación de normas: ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Contratista / Contratante	No	
4. Inconvenientes para la realización de las reuniones con los operadores de red o prestadores de servicio. De igual manera con las entidades públicas que han solicitado apoyo al IPSE	Contratista	No	
5. Problemas con la identificación de los usuarios a beneficiar	Contratista	No	
6. Ausencia de los usuarios en sus viviendas de residencia	Contratista	No	
7. Oposición de la comunidad a la ejecución del contrato	Contratista	No	
8. Afectación en el desarrollo del proyecto a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transportes, situaciones de orden público.	Contratista / Contratante	No	
9. Fenómenos de la naturaleza, como inundaciones, lluvias, sequías o temblores, que imposibiliten el normal desplazamiento de las personas en el Departamento para el cumplimiento del desarrollo del contrato.	Contratista / Contratante	No	
10. Dificultad de acceso al lugar de ejecución del contrato generada por condiciones climáticas	Contratista	NO	
11. La zona ya ha sido caracterizada o está siendo afectada por otro proyecto del mismo tipo	Contratista	NO	

12. Conflictos que alteren la seguridad y el orden público	Contratista / Contratante	NO	
13. Ejecución de actividades no aprobadas por el contratante	Contratista	No	
14. Riesgo humano por accidente del personal del proyecto	Contratista	No	
15. Riesgo de no poder acceder a territorios colectivos o solicitud de consultas previas.	Contratista	No	
16. La no vinculación oportuna de los trabajadores por parte del contratista al sistema de seguridad social integral.	Contratista	No	
17. Extensión del plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del proyecto por circunstancias no imputables a las partes.	Contratista / Contratante	No	
18. Hurto de equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por terceros.	Contratista	No	
19. Baja calidad en los productos a entregar por parte del contratista o que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos	Contratista / Contratante	No	
20. Riesgo ambiental, sanitario y de salud presentado por la emergencia relacionada con el COVID 19	Contratista / Contratante	No	
21. Riesgo cambiario por el cambio en la Tasa representativa del mercado y de precios debido a la volatilidad de las monedas extranjeras para los elementos que se adquieren en dichas monedas	Contratista	No	
22. Riesgo de no recepción del proyecto por un esquema empresarial que realice las labores de AOM o el ente territorial	Contratista	No	

7.5. Resumen general de los riesgos	Durante el mes de agosto se presentan inconvenientes en el acceso a las veredas por alteraciones del orden público.

8. Control Documental

Expediente ControlDoc No. 2244

ID controlDoc	FECHA	ASUNTO	EMISOR	DESTINATARIO
119288	4/8/2026	SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZAS CONTRATO 170 2025 MODIFICATORIO NO 5	JAIRO VALENCIA	GENSA SA
119642	18/8/2026	SOLICITUD NO OBJECION 1ER PAGO OBRA INTERVENTORIA PURACE IPSE 1702 025GESTION ENERGETICA SA ESP - GENSA	GENSA S.A.	JAIRO VALENCIA
119787	18/8/2026	SOLICITUD SEGUNDO DESEMBOLSO PROYECTO PURACE - GENSA 170-2025 CC.245-2026 (VIGENCIA 2026)	GENSA S.A.	JAIRO VALENCIA
119789	18/8/2026	SOLICITUD SEGUNDO DESEMBOLSO PROYECTO PAEZ - GENSA 170-2025 CC.246-2026 (VIGENCIA 2026)	JAIRO VALENCIA	GENSA S.A.
120188	24/8/2026	RESPUESTA SOLICITUD NO OBJECION NO. 1 PROYECTO PURACÉ CONTRATO 170 2025 GENSA	JAIRO VALENCIA	GENSA S.A.
120479	31/08/2026	CI-170-2025 SOLICITUD DE NO OBJECION PRIMER PAGO PROYECTO PAEZ	GENSA S.A.	JAIRO VALENCIA

8.1. Documentos ingresados al expediente virtual en el mes	Relación de documentos ingresados al expediente: 1. Durante el presente periodo se actualiza los documentos en el Drive de la SCyS.

9. Resumen mensual de la ejecución del contrato

Los Proyectos Iniciales (En ejecución) presenta un avance del 88% se evidencia que los procesos de replanteo, ensamblaje de gabinetes, instalaciones internas y puesta en funcionamiento de los SSFV avanzan de forma consistente, alcanzando 659 sistemas instalados y operativos. Sin embargo, persiste una brecha frente a los 754 usuarios replanteados, lo que indica que aún faltan aproximadamente 95 soluciones fotovoltaicas por instalar y poner en funcionamiento para completar el alcance contratado.

Los proyectos iniciales cuentan con una ejecución financiera del 90%, mientras que Puracé y Páez registran una ejecución del 30%.

10. Alertas

Continúan las alteraciones de orden público, lo cual afecta el acceso a los Municipios y el normal desarrollo de las actividades.

JAIRO ALBERTO VALENCIA LLANOS

Firmado digitalmente por JAIRO ALBERTO VALENCIA LLANOS
Fecha: 2026.09.29 10:44:45 -05'00'

FIRMA DE SUPERVISOR DE CONTRATO 170-2025
JAIRO ALBERTO VALENCIA LLANOS

Proyectó: María Ximena Orduz Rivera. – Apoyo Técnico a la Supervisión
Expediente No.: 2244